

1 7433 11

12



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "CARPETA ENVASE MULTIPLE", a favor de DON JUAN PARES NO  
GUES, domiciliado en SANTA MARIA DE BARBARA (Barcelona), ca-  
lle de Nemesio Valls, núm, 2.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una car-  
peta envase múltiple.

- El objeto de este modelo es obtener una carpeta en la  
cual se puedan acoplar una pluralidad de bolsas o envases para  
5. medias o géneros de punto, de forma que queden retenidas en  
el lomo de la carpeta y ligeramente distanciadas entre sí, pa-  
ra prevenir los distintos espesores de las prendas contenidas  
en las bolsas, permitiendo estas bolsas en su sujeción, que  
las mismas se desprendan del lomo sin peligro de su rotura,  
10. pudiendo por sus características volver a disponerse en los



12 9

7433 11

mismos cuando ello sea conveniente.

Esta carpeta se dispondrá en el interior de una petaca o envolvente exterior, que la cerrará, dejando solamente el lomo de la carpeta al descubierto.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos :

10. la figura 1, muestra en perspectiva el conjunto del modelo,

la figura 2, muestra en perspectiva la carpeta abierta para poder observar su constitución.

15. Haciendo referencia a las figuras, es de observar que la carpeta envase múltiple, se halla constituida por unas cu biertas 2, enlazadas por un lomo 3, todo ello de constitución recta, y encerrado el conjunto en el interior de una caja 1 de forma paralelepípeda, con una embocadura, por la que sale al exterior la carpeta por deslizamiento.

20. La carpeta, presenta en su interior, en la zona del lomo una tira de material recio 5, la cual presenta unos dobleces longitudinales 4, distanciados entre sí. Esta tira va adosada directamente sobre el lomo.

30. En los dobleces longitudinales 4, y en su interior se ha colocado un adherente, el cual a través de unos taladros de forma diversa 6, practicados en uno de los lados de la dobleces, quedan dispuestos sobre la superficie unas zonas de adherencia, en las cuales se pega por el borde unas bolsas 7 preferentemente de material transparente para poder ob servar la constitución y coloración de las prendas encerra-



74331

das, presentando estas bolsas en uno de sus bordes 8, la conveniente abertura para las mismas.

5. En la manipulación de la carpeta, cuando se quiera sacar un envase bastará tirar suavemente de él para que se desprenda de sus zonas de adherencia, bastando para volverlo a colocar, que apoyemos la bolsa sobre los puntos taladrados y apretemos contra los mismos para que se vuelva a efectuar la adherencia.

10. Cuando no hay bolsa en una de las dobleces 4 no se efectua adherencia con la doblez siguiente por el hecho de que las dobleces están distanciadas entre sí para dar un espacio lo suficientemente grande para la máxima dilación de la bolsa.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

#### N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprenden de las siguientes reivindicaciones :

25. 1. Carpeta envase múltiple, que se caracteriza esencialmente por comprender una cobertura externa en forma de pe



12

74331

taca en la que se encierra por deslizamiento una carpeta que dando visible al exterior el lomo solamente, constituyéndose la carpeta mediante dos cubiertas enlazadas por un lomo, en el que se ha previsto pegada sobre el mismo una tira en su parte media la cual presenta a una distancia determinada entre sí una pluralidad de dobleces longitudinales, las cuales por una cara presentan unos taladros convenientes, para el paso al exterior del adherente encerrado en la doblez, en el que se puede adherir las bolsas envase que encierra, preferentemente de materia transparente, por uno de sus bordes, permitiendo su rápida separación del interior del conjunto por un suave tirón de la bolsa, la cual se podrá unir nuevamente al mismo al presionarla sobre los taladros de las tiras.

15. 2. Carpeta envase múltiple.  
 Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 12 JUN 1959

20. JUAN PARES NOGUES

P. a.

JOSE ISERN MIRALLES

G/.ag.



120

Fig. 1

74331

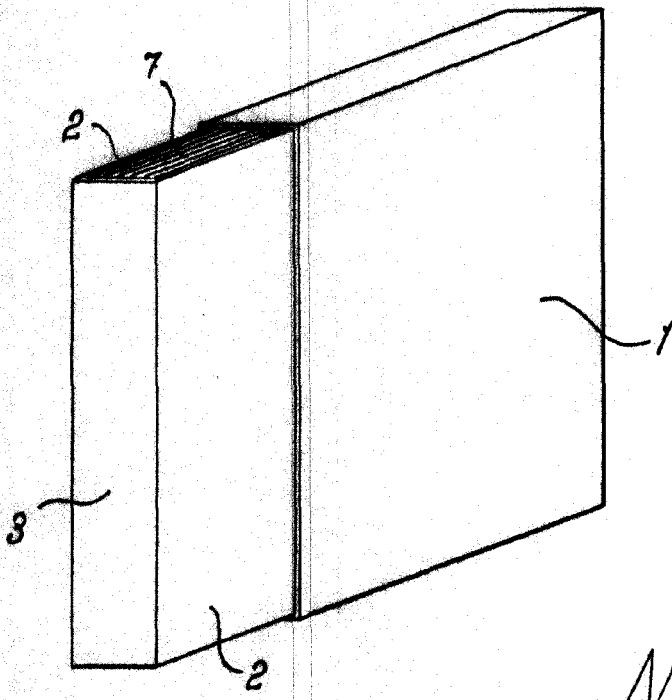
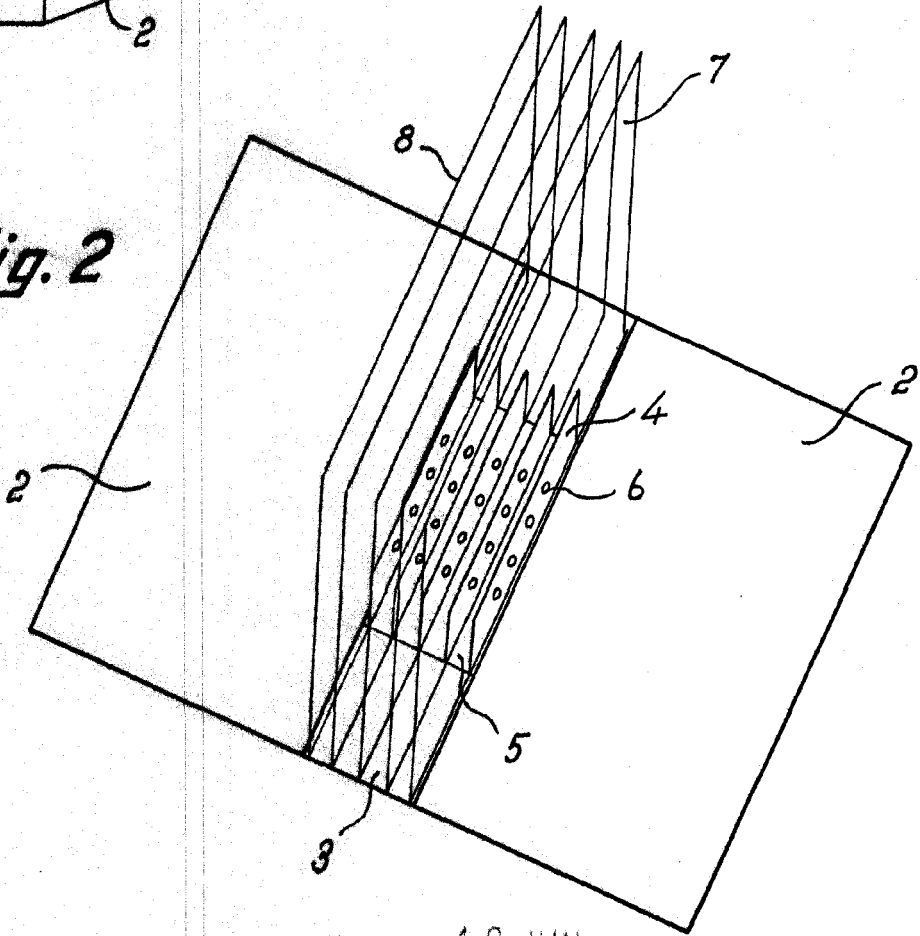


Fig. 2



Madrid, 12 JUN. 1959  
Jaime Isern

p.p.